

49.9

EL JOVEN  
**DON IGNACIO FERNANDEZ DE LA PEÑA Y SANTOS**  
Licenciado en Ciencias Físico-Químicas y Químico Municipal del Ayuntamiento de Madrid  
**FALLECIO EN MADRID EL 18 DEL CORRIENTE**  
Confortado con los Santos Sacramentos  
E. P. D.

Sus desconsolados padres don Manuel y doña Rosa, hermano don José, catedrático numerario del Instituto General y Técnico de Vitoria, sus tíos, tios políticos don Vicente González de Sarraide y don Antonio Vinós, primos, demás parientes y testamentarios,  
Suplican a V. se sirva encomendar su alma a Dios y asista a la conducción del cadáver al Cementerio desde la Estación del ferrocarril del Norte, mañana 20, a las cuatro de la tarde, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes 22, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Miguel, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria 19 de Enero de 1966.

El duelo para la conducción del cadáver se reside en la Estación y se despide en el Cementerio y para los funerales se recibe y despide en el Atrio de la Iglesia.

El pan se recibe en casa de don Antonio Vinós, Herrería 1 y 3.

El Excmo. Sr. D. Ilustrísimo Señor Obispo de Vitoria, se ha dignado conceder a sus fieles diocesanos cincuenta días de indulgencia por cada Misa, Oration o Misa, o cualquier otra práctica piadosa que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

## Sociedad Cooperativa de Electricidad DE VITORIA

Próxima esta Sociedad a suministrar fluido eléctrico, se abre desde esta fecha, a petición de muchos de sus accionistas, un registro de abonados, en el que pueden inscribirse cuantas personas deseen utilizar los servicios de esta Sociedad, desde el primer día de su funcionamiento.

Se advierte que no es condición precisa ser accionista ordinario para poder obtener el suministro eléctrico de esta Sociedad, que se ofrece a todos los vecinos en las condiciones que verán en las oficinas de la misma, calle de San Antonio, número 20, bajo, donde se facilitarán, también, impresos para solicitar el abono.

Vitoria 17 de Enero de 1966.—Por A. del C. de A.—El Secretario accidental, Mariano Ochoa. 4906 | 2

Aliado de la Buena Prensa

### CASINO ARTISTA VITORIANO

Por acuerdo de la Junta Directiva adoptado en sesión de ayer, se admiten hasta el lunes 22 del actual proposiciones para el suministro de 10000 kilos de carbón de cok para la calefacción de sus habitaciones, entendiéndose que el pedido ha de servirse en el mismo Casino.

Vitoria 16 de Enero de 1966.—El Secretario Luis Ginés. 5—4

### TRASPASO

Se hace en Logroño, por cesación de comercio, de una acreditada y bien montada Zapatería y tienda de curtidors con local céntrico y espacioso. Con todas las existencias y accesorios para la fabricación del calzado. Posee una distinguida y numerosa clientela y tiene pendientes de servir contratos de calzado para el Ejército.

Para informes en la redacción del periódico. 30—7

### Hotel en venta

El Hotel «Villa María» situado en el Paseo de la Senda, de esta Ciudad, se venderá en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el día 31 del corriente mes de Enero, a las once, en la Notaría del Licenciado don Francisco de Ayala, en donde informarán respecto a las condiciones de dicha venta. 10—8

### Círculo Vitoriano VACANTE

Debido a proveerse la plaza de «Encargado del Despacho-Modrador», en el Círculo Vitoriano, se admiten solicitudes para la misma, hasta el día 21 del actual, en la Secretaría de esta Sociedad, donde están de manifiesto las condiciones que han de reunir los que aspiren al cargo.

Dicha plaza estará dotada con el sueldo de 1.200 pesetas anuales y 300 pesetas más para quebrantos del servicio.

Vitoria 9 de Enero de 1966.—El Secretario, Ignacio Díaz. 11—10

### Los cooperadores Salesianos

Oigamos a este respecto La Voz del Pontificado.

Su Santidad Pío IX, el Pontífice de la Inmaculada, fué el primer cooperador Salesiano y hablaba de la *Pia Unión*, en estos términos:

«Los cooperadores Salesianos están destinados a hacer inmenso bien a la iglesia y a la sociedad civil. Mirando su obra a la cultura y alivio de los niños desamparados, será con el tiempo de tal modo apreciada, que me parece ver no ya familias sino ciudades y países enteros hacerse, cooperadores Salesianos.»

A su vez el sapientísimo León XIII, apenas ocupó la Cátedra de San Pedro, hablando a don Bosco de la *Pia Unión*, decía:

«Inscribir en ella mi nombre. Como cabeza de la Iglesia yo debo ser el motor natural de toda caritativa institución. Como, pues, no formar parte de una obra tan hermosa y santa, encaminada a cultivar, instruir y salvar a tanta juventud alborotada?»

—Decid a los cooperadores Salesianos cada vez que les habléis, que yo les bendigo de todo corazón; que el fin de su sociedad consiste en impedir la ruina de la juventud, y que no deben todos ellos formar más que un solo corazón y un alma, para ayudarse a conseguir el objeto de esta Asociación.»

Habla en fin el actual Soberano Pontífice Pío X, que en un precioso autógrafo dirigido al sucesor de Don Bosco se complace en reconocer que la humilde Sociedad Salesiana fundada por aquél ilustre varón, en quien resplandecía el modelo de todas las virtudes cristianas, reportó grandes ventajas a la sociedad civil y emprendió muchas obras en todas las partes del mundo para procurar la salvación de las almas sin descuidar por ningún concepto la índole de los tiempos modernos. Y añade: «De lo íntimo del corazón hago votos para que la Unión de los Cooperadores Salesianos tome día en día mayor incremento y por la bondad de Dios, llegue a ser tal que, en todas las ciudades y aldeas y en todas partes, ó se viva el espíritu del fundador de los Salesianos, ó se cultive su amor.»

¿Cabe mayor encarecimiento? Lleve pronto el día en que veamos cumplidos los votos del Pontificado en nuestro Vitoria.

### CRONIQUELLA

Mañana es el día señalado para que tanto en la lotería nacional como en nuestra llamada rifa de San Antón, se decida la suerte.

Y a propósito de esto creemos el deber de publicar nuevos datos acerca de esto último, ya que los tenemos en cartera.

Por persona que nos merece entero crédito sabemos que el día treinta de junio dejó la alcaldía, ó lo que es lo mismo, cesó en sus funciones de alcalde presidente del ayuntamiento de Vitoria nuestro convecino don Gabriel Buesa.

Seis meses antes de esta fecha, ó sea el mes de enero del referido año 1887, llegó a nuestra capital una denuncia del ministro correspondiente, contra la tradicional Rifa de San Antón, que como dijimos en uno de nuestros anteriores números se celebraba en la casa consistorial en presencia de la cofradía de San Antonio Abad.

Toda vez que el ayuntamiento de la fecha citada tuvo conocimiento de la denuncia, formuló la protesta consiguiente, y aquel mismo año de 1887 se celebró la rifa en Vitoria, aunque por última vez.

Por lo tanto, ayer hizo diecinueve años que la rifa de San Antón no tiene lugar en Vitoria.

Durante este período de tiempo han sido muchos los trabajos llevados a cabo por distinguidas personalidades vitorianas para que se nos devuelva lo que por tanto tiempo hemos conservado.

No queremos terminar estos pocos renglones sin poner de manifiesto que los treinta y nueve mil billetes, van tocando a su fin, de lo que grandemente nos alegramos.

Ayer como jueves, hizoose por el público un buen acopio de ellos, pues nadie quería dejarse escapar la suerte y con ella el cerdo gordo, por la

módica é insignificante cantidad de veinticinco céntimos de peseta.

Entre la juventud española cunde la alegría, al tener noticia de que este año se ha suspendido el sorteo de quintos.

Esta suspensión trae consigo un recuerdo para Alava.

Los jóvenes de esta época no agarrarán el chopo como vulgar y hasta técnicamente se dice, maxime entre la gente ya veterana ó pipi en cuestiones de milicia.

Nuestros abuelos recordarán con esto, aquellos no muy lejanos tiempos en los cuales Alava estaba libre de ver a sus hijos abandonar sus hogares para vestir el honroso uniforme del soldado.

En suma, que este año no hay quintos, ni sorteo, y en consecuencia, algunas tardes menos de trabajo para los empleados, tanto provinciales como municipales, que en estos intrincados asuntos tienen precisión de mezclarse.

Poco a poco vamos acercándonos al Carnaval y la juventud alegre pregonará los disfraces con que ha de lucir sus ocurrencias... arrojando confetti.

Dícese por ahí que este año vamos a tener máscaras de gusto que amenizarán nuestra existencia derrochando ingenio a mares.

Ojalá resulten ciertas estas noticias y veamos disfraces originales; pero dudamos sea verdad tanta belleza, porque todos los años circulan los mismos rumores... y luego no se exhiben por esas calles más que porros indecorosos que salen a molestar al público y a ventilar los trastos viejos del desván, que por lo general terminan en el retén.

Esos mamarrachos no han de faltar seguramente el próximo Carnaval.

### Criminalidad en Alava

Como una verdad axiomática, como un principio evidente por sí mismo, y por tanto, como un hecho que no da lugar a dudas ni ser necesario demostrarlo se nos presenta un asunto importantísimo.

Tal asunto no es otro que el siguiente: la criminalidad es mayor a medida que aumenta el número de habitantes.

En su consecuencia no precisa recurrir a lo que podríamos llamar balance de comprobación, nó, es una verdad que todos conocemos, que nadie ignora.

Pero lo que muchos quizás ignoren es cuál sea el verdadero origen, la causa de donde dimana la criminalidad, ó simplemente el delito.

Aquellos seres que han recibido desde niños la educación é instrucción necesarias y cultivan estas dos preciadas joyas toda su vida, miran las leyes como un escudo, como una verdadera salvaguardia de sus derechos, y consideran, por tanto, que la violación de estas leyes trae consigo también la violación de los derechos que como ciudadanos les corresponden.

De modo que, para éstos, infringir la ley que los protege, es un acto culpable contra el interés público y los derechos del ciudadano.

Existen seres que se hallan desprovistos de la educación é instrucción, ya sea por haberla menospreciado cuando en la peregrinidad abandonaron la escuela primaria, ó porque nunca oyeron los sabios consejos del preceptor ó mentor de la niñez.

Estos seres desprovistos de toda cultura, estos racionales en cuyos cerebros no anidan las enseñanzas morales y religiosas, desconocen las bases sobre que descansa la sociedad, ignoran que tan solo las leyes castigan a los delincuentes, y este desconocimiento les hace tomarse la justicia por su mano.

Se ha representado al crimen por un hombre cuyo corazón es un nido de serpientes, que camina en las tinieblas ocultando el puñal y el veneno, y se halla envuelto en un manto oscuro.

Desahácese este repugnante cuadro, sustituyéndose las tinieblas por el sol, el puñal y el veneno por libros que eduquen é instruyan sabio y moralmente, infiltrense en su corazón máximas religiosas, y habremos hecho de un malvado un hombre de bien, de un criminal un ciudadano honrado, de un perverso é ignorante un ser bueno y sabio.

Citadas ya las premisas, fácilmente hallaremos la conclusión. ¿Cuál es ésta? Suministrar al hombre la cultura necesaria, a la cual tiene perfecto derecho.

Ejemplos mil podríamos citar, pero desistimos de esta empresa por no hacer pesada su lectura a nuestros lectores.

Contentémonos tan solo con suministrar los datos siguientes, a guisa de curiosidad é información, mas no de balance de comprobación.

He aquí los datos.

Durante el año 1905, se han celebrado en nuestra Audiencia provincial, noventa y seis vistas en juicio oral, correspondientes a otras tantas causas.

De estas han sido: por jurados 29, y ante el tribunal de derecho 73.

Procedían del juzgado de Vitoria

47, del de Laguardia 36, y del de Amurrio 13.

Se han dictado durante el pasado año de 1905, 70 sentencias condenatorias, 24 absolutorias y dos autos de sobreseimiento libre en dos causas por jurados.

Las causas y número de cada una han sido como sigue:

Parricidio 1; homicidio 8; asesinato 1; robo 5; robo y homicidio 1; hurto 25; estafa 4; atentado 1; incendio 1; amenazas 1; lesiones 23; infidelidad 2; corrupción 1; disparo y lesiones 4; expención de moneda falsa 2; disparo 8; atentado y lesiones 1; falso testimonio 1; coacción 1; abusos 1; falsedad y nombre supuesto 1; falsedad 1; y desobediencia 1.

De aquí podrán fácilmente deducir nuestros lectores en qué estado se encuentra la criminalidad en la provincia de Alava.

### FILARMÓNICA VITORIANA

#### Junta general

Pasado mañana, domingo, 21 del corriente mes de enero, se celebrará, a las once y media de la mañana, en el salón de actos de la Filarmónica Vitoriana, una junta general extraordinaria.

Esta junta, tiene por objeto introducir reformas en el reglamento y nombrar vocal tercero, cargo vacante por fallecimiento de don Ricardo Sánchez y Aguirre, quien venía desempeñándolo.

#### Velada

Se efectuará una, a fines del actual mes, en los salones de la sociedad.

El programa, que se compondrá de 6 números, ha de resultar del agrado de todos, por los atractivos que encierra.

#### Otra

En febrero próximo, se verificará un gran concierto en el Teatro Principal.

En él se dará a conocer el célebre cuarteto de cuerda, francés, Hayot, reputado por el mejor ó uno de los mejores del mundo.

Los notables artistas que lo forman, se trasladarán, en breves días, de París a Madrid, contratados por la Filarmónica de la capital de España, para interpretar cuatro conciertos en el Teatro Español, y de regreso a la vecina república, se detendrán en Vitoria.

La fiesta que nos ocupa, tendrá lugar el día 18 del indicado mes, a las nueve de la noche.

Reciba nuestros calurosos aplausos la Junta directiva de la Filarmónica, que tanto y tan bien trabaja.

### Suscripción

para obsequiar con un «Pectoral» al ilustrísimo señor don Santiago Ozcoidi, en el próximo día de su consagración episcopal.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior...	738	00
Don Castor Charroalde, presbítero...	5	00
Don Baldomero Saizar, presbítero de Tolosa. (Guipúzcoa)...	5	00
Total...	748	00

Continúa abierta la suscripción en la administración de este periódico.

### Teatro Principal

Como nosotros lo habíamos anunciado, anoche con *La viejecita* hubo un lleno en la sección *vermouth*, viéndose ocupadas todas las localidades del Teatro.

La obra no fué interpretada con perfección ni mucho menos, pues nótese que algunos artistas no sabían bien los papeles. También el maestro director llevó con demasiada lentitud casi todos los números.

La señora Carrasco tan buena cantante como siempre y la señorita Cano hermosa y elegante.

De ellos, cumplieron Díaz y Porta y sobresalió el señor Guerra, caracterizando a maravilla el capitán *Sir Jorge*.

Por la noche púsose primero *El contrabando* en el cual estuvieron admirables la señorita Plá y los señores Orozco, Guerra, Díaz y Porta.

Estrenóse después *La golfemía*, obra muy ponderada y que no la conocíamos. Si hemos de decir verdad, la parodia de *La bohème*, no fué de nuestro agrado. Tiene muchas bufonadas de mal gusto, varios chistes atrevidos y carecen en general de gracia las situaciones cómicas.

El argumento es subidísimo de color y las gracias pecan de verdes y groseras.

En la música dominan partes de la ópera parodiada, con mezcla de tonadillas populares, trozos de zarzuelas y hasta la marcha real y la marseleses, ítem más fragmentos de las óperas *La traviata*, *Fausto* y *Aida*.

Guerra, Díaz, Porta y Espada, así como la señora Carrasco y señorita Soldevilla, trabajaron con cariño, recibiendo muchos aplausos. Sentimos haber dicho que *La golfemía* debía representarse en la hora del *ver-*

*mouth*, porque así parecía deducirse de las referencias que de la obra teníamos. Después de vista, sostenemos que no es propia de esa hora; e de cir del público que acude al *vermouth*.

Nos hemos equivocado.

### Boda

Esta mañana a las cinco de la madrugada se ha verificado en la parroquia de San Miguel Arcángel, la boda de la bellísima señora doña María Valle, con el ilustre abogado don Angel Aldecoa, secretario de la Audiencia de Vitoria.

Ha bendecido a los contrayentes, el parroco don Emeterio Avechueo, siendo madrina su pariente doña Nicomora Berrueta de Bizagarate y padrino el padre del novio don José Aldecoa, ilustre presidente de Sala del Tribunal Supremo.

Como testigos han asistido el teniente Fiscal de esta Audiencia provincial don Enrique Robles, y nuestro querido amigo el acreditado industrial don José Manuel Elizagarate.

En la convivencia formaban los padres de la desposada don Cipriano del Valle y doña Ernesta Alveniz, el hermano del novio don Luis Aldecoa, juez municipal del distrito del Centro de Madrid, y la señora doña Rosario Alveniz, viuda de Alonso, tía de la novia.

La ceremonia religiosa ha tenido lugar en el altar mayor, comulgando los novios y padrinos.

Terminado el acto se han trasladado los recién casados y demás de la comitiva en tres carruajes al hotel que los señores del Valle poseen en el paseo de la Senda, donde se les ha servido, por el «Suizo Moderno», un elegante desayuno.

Los recién casados han salido en el sudexpreso para el extranjero.

Quiera Dios concederles dicha eterna en su nuevo estado.

### LOS RECLUTAS

En el *Diario Oficial* correspondiente al día 16 del presente mes, aparece la real orden del ministerio de la Guerra, disponiendo que el próximo día 1.º de febrero se concentren en las cajas de recluta todos los individuos que forman las cuatro quintas partes del reemplazo de 1904, y se hallan pendientes de destino a cuerpo.

El señalamiento de los regimientos que han de sacar de cada zona lo harán los capitanes generales de cada región por cuyo motivo aún se desconoce cuales se nutrirán de la zona de Vitoria.

Solo se deduce del estado que acompaña a las instrucciones que los reclutas de esta región han de distribuirse de la manera siguiente: 2.817 quedarán en los diferentes cuerpos de la región; 29 irán a la de Madrid; 12 a la de Zaragoza 30 a infantería de marina y 7 a la brigada topográfica de Valladolid.

Los 2.817 reclutas que corresponde quedarse en los diferentes cuerpos de nuestra región serán distribuidos del modo siguiente: 1836 a infantería; 370 a caballería; 122 a artillería montada; 90 a montaña; 173 a piza y sitio; 119 a los regimientos mixtos de ingenieros; 46 a administración militar; 18 a sanidad; para aumento de unidades que no se nutren del reemplazo, 68 a infantería; 30 a caballería; 32 a artillería; 11 ingenieros y 2 a administración militar.

De los 29 que irán a la primera región, ó sea la capitania general de Madrid, todos son para ingenieros, distribuidos en la forma siguiente: 10 a ferrocarriles; 5 a la compañía de telégrafos; 3 a la de aerostación y 11 a la brigada obrera y topográfica de Estado Mayor.

A los regimientos de infantería de Cuenca y Guipúzcoa pueden venir reclutas de esta región, de Valladolid, León, Salamanca, Zamora y Oviado; además al segundo regimiento de artillería de montaña, 70, que pueden ser de Zaragoza, Huesca, Navarra y Logroño.

Los pertenecientes a infantería son 232 que corresponden a la séptima región, cuya capitalidad es Valladolid.

### En el Ayuntamiento

#### Visita

Una comisión del excelentísimo Ayuntamiento, visitará hoy, al ilustrísimo señor don Santiago Ozcoidi, obispo preconizado de Tarazona.

La comisión la compondrán los señores alcalde presidente don Pedro Ordoño, teniente alcalde señor Martínez, regidor preeminente señor Elzaurdi y concejal señor Múgica.

#### Reunión

A las siete y media de esta noche, se reunirá la comisión municipal desanamiento, para tratar asuntos de puro trámite.

### Cambio de decoración

La Providencia que viene derramando sus dones sobre nosotros, proporcionándonos tiempo seco y deliciosa temperatura, se decide por lo visto a cambiar de opinión.

El día ha amanecido lluvioso y frío y los montes cercanos cubiertos de

nieve, prueba evidente de que no tardarán en alfombrarse nuestras calles.

Las personas aprensivas que se lamentaban del tiempo espléndido considerándolo perjudicial para la salud, recibirán tal vez con agrado el frío y la nieve, pero ¡francamente! nosotros no somos de esa opinión y hubiéramos deseado que continuase como hasta aquí.

—Anden ustedes con mucho cuidado—nos decía días pasados un aprensivo—este tiempo es muy peligroso y no se debe despojar de la ropa de abrigo, ni beber líquidos fríos; ni abrir la boca en ayunas.

Y si entonces había que adoptar tantas precauciones ¿qué debemos hacer ahora?...

¿Todo lo contrario?

Prescindiendo de las extravagancias de los aprensivos hay que reconocer que el tiempo crudo no alegra mas corazón que el de los carboneros.

### Campos y mercados

Grande es la flojedad que viene notándose en el precio de los trigos en todos los mercados.

Los precios se sostienen débilmente y poco a poco van descendiendo.

Ya indicamos en nuestra anterior información, que una de las causas que más influyen en ello es la notable baja de los cambios, pero permaneciendo éstos estacionados creemos que los precios de los trigos se han de sostener en los límites actuales, aunque no deben olvidarse las dificultades que encontrará la exportación de trigos al litoral, por las ventajas que le reporta a aquella fabricación la adquisición de trigos extranjeros.

#### CASTILLA

Trigos.—En Valladolid se paga a 11'75 pesetas las 94 libras, tanto en partidas como en ventas al detall, las operaciones continúan encalmadas; en Burgos a 12 pesetas; de Miranda nos dicen que se han vendido algunos wagnones para la molinería alavesa a 12 pesetas las 94 libras, y después pretendían los vendedores medio real más por nuevas partidas; en Haro se han vendido algunos wagnones a 11'30 pesetas las 94 libras, siendo clase muy mediana, otros de mejor clase a 11'75.

Cebada.—No ha habido variación en los precios y continúa cotizándose a 7 pesetas los 32 kilos, para ventas al detall, en Valladolid Burgos y Logroño y a 7'25 en partidas.

#### VITORIA

El mercado de ayer estuvo bastante concurrido; pero había escasa animación en los compradores y hasta nos dicen que algo grano se volvió sin encontrar colocación.

Tigo.—El precio se sostuvo a 11'75 las 92 libras, tendencia floja.

Cebada.—Se vendió a 6'75 y 7 pesetas fanega y algunas clases buenas se llegaron a vender a 7'25 pesetas.

Avena.—De 4'50 a 4'75 pesetas la clase gris y a 5 y 5'25 la negra. En este grano se notó mas la desanimación de los compradores.

Rica.—A 11 pesetas.

Mais.—A 9 idem.

En el mercado de ganados rigieron los siguientes precios en Vitoria:

En vivo: bueyes a 8'50 pesetas arroba; vacas a 8'00; terneras a 0'90 pesetas kilo; cerdos a 15'00 pesetas arroba; crías a 30 y 40 pesetas una; corderos a 10 pesetas uno; cabritos a 9 pesetas uno; y caballos de 200 a 225 pesetas uno.

En muerto: bueyes a 17'50 pesetas arroba; vacas a 17'00; terneras a 2 pesetas el kilo, cerdos a 20'00 pesetas arroba.

Tendencia a la baja, como también los piensos.

### MEDIDA PLAUSIBLE

Muy digna de aplauso es la medida adoptada por nuestras primeras autoridades de prohibir a esa turba de goliños sus juegos de chapas, pues a la verdad, rayaba en lo escandaloso ver grupos de chiquillos en los centros mas públicos de la población armando gran algaravía y discutiendo con gran calor las jugadas, siguiendo como es consiguiente a todo esto palabras maldicientes, cuando no blasfemias.

Se conoce ya el buen resultado de las disposiciones de la autoridad, pero debemos hacer presente, que no es solo en los garitos donde se juega a los prohibidos, pues en los portales, en la calle y en los pórticos de las iglesias hemos visto muchos grupos de *punitillos* tirando de la oreja a Jorge jugando a las siete y media, la veintuna y otros juegos.

¡Bien necesitan algunos niños que les sienten las costuras!

### Ecos de la región

(De nuestros corresponsales) (POR CORREO)

#### AMURRIO

Procedente de Belchite (Zaragoza), ha llegado a esta localidad, nuestro querido amigo don Francisco Senabre y distinguida familia.

El señor Senabre, viene en reemplazo de su compañero el oficial de correos y telégrafos señor Muguruz. Ambos permutan.

—Hoy a las diez de la mañana se han celebrado en esta iglesia parro-





# Jarabe Pectoral Arellano

5827. A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

El éxito de esta preparación aumenta de día en día, demostrando su maravillosa eficacia para la curación de todas las afecciones de las vías respiratorias: bronquitis, catarros, disnea, tos reciente ó crónica por rebelde que sea. Prescrito por eminentes médicos. De venta en las principales farmacias.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba y Méjico.**—El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII.—Capitán don G. Améaga, directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

**Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.**—El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona el 25 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Antonio López.—Capitán don F. Oliver directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 15 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat.—Capitán Don J. Zaragoza directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina per el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano Coro y Guamaá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas.**—El día 14 saldrá de Liverpool, y el 3 de Febrero de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. López y López.—Capitán don P. Mir, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China Japon y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**—El día 9 de Febrero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII.—Capitán don M. Deschamps, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.—Capitán don B. de Fano, directamente para Casablanca Mazagán Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.**—El día 25 saldrá de Barcelona el 20 de Cádiz, el vapor San Francisco.—Capitán don J. Hazas, para Fernando Poo, con escala en Casablanca Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Yánger.**—Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salida de Yánger Martes, Jueves y Sabados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 %, en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Samaritanos.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestrucos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes en Vitoria, al Agente D. CASPAR BRITZCOU Barraras, 1.—Eo-Hario.

## Gran Almacén de Muebles "LA ECONOMICA,"

Representante, FLORENCIO MARTINEZ CALLE DEL ARCA, 1.—VITORIA

Inmenso y variado surtido en muebles de todas clases. Cama con lecho de lana Inglesa: Propia para cazadores, mineros ó casas particulares que quieran aprovechar las habitaciones: peso toda ella 9 kilogramos, se arma y desarma en un minuto, su volumen es de una maleta de mano.

en Pts. 34'50

ARCA 1.—VITORIA 4808

## CALENDARIOS PARA 1906

SE VENDEN desde 15 céntimos en la imprenta de este periódico

## SEÑORAS!!

!! Maravilloso invento !!  
!! Depilación verdad !!

se obtiene usando el

## DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis. La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

! Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!  
¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor D. Xeliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.—Barcelona DE 3 A 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 A 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS Y FARMACIAS

EXPORTACION A PROVINCIAS OVDINOS LV A VENTAS PRECIO FIJO

CON ESTA FECHA CONSEGUIMOS EL DEPÓSITO DE MUEBLES MADERA CURVADA

PERCHA de madera curvada, barnizada en color negro ó blanco. Colgadores..... 3 4 5 6

Puercas..... 3 305 425 525

VITORIA 112-905. AZPIAZU H. NOS Depósito. Sur 22

MUEBLES DE LUJO ECONOMICOS X

CIA COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAJOR 18. MADRID

## Imprenta, papelería y objetos de escritorio JUSTO FUERTES

Florida 21 VITORIA

Impresiones de todas clases en negro y en colores. Fabricación de sellos de caucho.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En este establecimiento, mentado á la moderna, hay surtido completo de objetos de escritorio, como son escribanías, tintas de las mejores marcas, sobres tela y transparentes, papel de lujo, recordatorios, e-queles, estampas, estuches y todo lo concerniente al ramo.

4781 NICOLAS CAMPOS

Arreglo é instalaciones de timbres eléctricos. Precios sumamente económicos. Callicida «Champs» el mejor y de más rápida y radicales «ra-ciones» Cercas bajas, número 37 Gas viejo

## Gran Tintorería "Sin Rival,"

de Rentería (Guipúzcoa) Gran fábrica movida á vapor

Acaba de abrirse una Sucursal en la Calle de San Prudencio, número 16, tienda. 4844 | 31 M.

ALMACEN DE Maderas de Construcción Sierra mecánica á vapor

Venta de postes para Telégrafos y líneas.

Precios económicos, pronta la mercancía en la estación de Miranda.

Dirigirse á don Melitón Fochá.—For Miranda, Valdegovía, San Millán.

3988 Patente de invención

Flecos resbalón y cerraduras resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echeverría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puertas de habitación, interiores y exteriores. Se recomienda especialmente á los señores propietarios el empleo de estos resbalones, por la solidez con que con ellos se cierran las puertas, y la duración de los mismos, debido á sus sólidos muelles.

Variado surtido y fabricación de todas clases de piezas de cerrajería para construcciones.

P. ECHEVERRIA

ESTACION 3. CERCAS BAJAS 1. Almacén Talleres

4852 Colocación

Para escritorio ó cosa análoga, la desea un joven de 17 años que posee la tene-dura de libros. Pretensiones modestas. Para informe dirigirse á esta imprenta. 15-13



## Agencia general de vapores correos

para todos los puertos de América Representante para las provincias de Logroño, Navarra, Rioja, Burgos y Bilbao.

Don Pio Mateo de Llano y Compañía Salida: todas las semanas para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México, California y demás puertos de América. Para la Habana seis salidas mensuales de los diferentes puertos; para Buenos Aires diez, y para Chile los días 2, 15 y 29 de cada mes.

Precio: 200 pesetas.

Esta casa, que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacer ninguno otro, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulte y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para más detalles dirigirse á sus agentes don Félix Iglesias, Tendrila, 5, Bilbao, y á don Pedro Pacheco, en Briviesca.

3935 L'UNION

Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828 Garantías de la C. en 31 Diciembre 1904

Capital social	10 000 000
Reservas	13 754 783
Prima á recibir	9 636 638
Total de garantías	29 548 801

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1904: 22.548.410 786 francos.

Sin otros pagos desde el origen de la Compañía, 362.000 000 francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava D. RAMIRO DE ORRIGOZO Estufa, 11.—Bilbao.

Dirigirse en Vitoria á don Blas Gómez, San Antonio, 39.

Fosfo-Glicocola DOMENECH

PREPAREDADO ESPECIAL PARA EL TRATAMIENTO DE LA ANEMIA Y DE LA CLORURACION DEL SANGRE

EL SANGRE ES LA FUENTE DE LA VIDA Y LA FUENTE DE LA FUERZA. Si el SANGRE es débil, el organismo se debilita y se enferma. El Fosfo-Glicocola DOMENECH es el remedio más eficaz para combatir la anemia y la cloruración del SANGRE.

Dr. J. Ferrández de Arce

Seguros marítimos—Seguros Incendio—Seguros valores—Rentas vitalicias

ESTACION NUMERO 5, BILBAO

Auto-director en Alava, Vizcaya M. de Lecea, Independencia 1. 2.

## Arámburu farmacéutico—Estación 2

Preparados especiales de la casa

Fricción balsámica para los dolores no ulcerados que los hace desaparecer en 2 ó 3 días.

Valierolina Remedio el más eficaz para combatir instantáneamente toda clase de neuralgias, jaquecas, dolores de cabeza y muelas.

Grageas benzocinámicas, infalible remedio para combatir y curar la tos en todas sus manifestaciones

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios; Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Goicoechea PLAZA DEL GENERAL ROMAN, 5. 2.

## CONTRA LA TOS—EXITO ADMIRABLE

## JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA)

(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)

Se usa con brillante éxito y es recomendado por eminentes médicos, en la catarsis pulmonar, tuberculosis, (historias de gripe, asma-nerviosa, bronquitis, influenza, tos ferina, etc., etc.)

Todos los catarros, asmáticos, tísicos y sibilantes, deben usarlo como remedio eficazísimo en su tratamiento.

DEPOSITO: Farmacia de Lopez Montejo, Sucesor de Corti, Correría 63.

AVISOS: Dándose al público surdas imitaciones del Jarabe de Bromoformo y Heroína Villegas, rogamos á los consumidores exijan al comprar los frascos la Marca Registrada, nombre y firma del autor adherida, en el exterior de los frascos. Vale 3 pesetas s. a.

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE

Estación 47.—VITORIA

SUBSCRIPCIÓN

Vitoria un mes 1'25 pts.

Provincias 3 meses 6

6 10

1 año 18

Extranj. 1 40 franc.

INSERCIÓN

Esquelas mortuorias 1.ª plana á una columna 10 pesetas; á dos, 20; á tres, 30; á cuatro, 40; á cinco, 50 y á seis 60 pesetas.

Anuncios 1.ª plana, una peseta línea; 2.ª, 0'25; 3.ª, 0'10; gacetas, 0'50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

A los suscriptores mitad de precio

Número del día 5 céntimos.—Atrasado 20

25 ejemplares una peseta

FABRICA DE RELOJES REGULADORES: DE TOLOSANA Y FLOREZ VITORIA

Reguladores de precisión, Péndulos compensadores, Relojes eléctricos, Relojes para Oficinas, Bancos, Fábricas, Relojes de Ferrocarriles, Aparatos telegráficos, Aparatos registradores para Vigilantes, Contadores de agua, Talla de ruedas y piezas.

Fabricación automática de tornillos y construcción de toda clase de aparatos que tengan relación con la relojería, etcétera.

Papel de periódicos

Se vende á 3'50 pesetas la arroba, en esta imprenta.

Libros rayados

Hermosos libros rayados Diario y Mayor, para Comercio Imprenta Moderna

LA INDUSTRIAL ALAVESA

Sociedad Anónima—VITORIA

Fábrica de cadenas tejidas eléctricamente, (PATENTES DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS)

Cadena negra, pulimentada y estañada, estañada recta y rotatoria, en 3 tamaños corto, medio corto y largo, cadenas para toda clase de ganados.

Fundiciones de hierro maleable, níquel y latón.

Grandes talleres de Forja y Estampado, fabricación de bombas, pistones, espaldas, bombas, bombas, anillos, almohazas, ganchos, serratos, estofas, etcétera.

Instalación completa de baños para el barnizado, estañado, cobre, níquel, plata y oro.

Talleres de Carpintería y Fustería.—Construcción de armas, arcos para sillón de montar, sillones, costillas para collarón, horcotas, estofas, etcétera.

Cables de mar para transmisiones. Aserrado mecánico de toda clase de maderas.

Fabricación de sillas de montar y collerones.—Artículos para ferrocarriles, gacetas, etcétera y talleres.—Grandes almacenes de surtidos.—Venta de materiales para la imprenta.

Se admiten en nuestros talleres de Fundición, Forja, Estampado y Galva cualquier clase de trabajos que nos hagan sobre modelo ó alance.

SALCHICHERIA EXTREMENA Y CARNICERIA DE VICENTE GARCIA Y GARCIA

Completo surtido en Jamones, Tocinos, Mantecas y embutidos de todas clases.

Exportación á provincias

CALLE DE POSTAS NUMERO 12 VITORIA